

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TONA SANTANDER

ESTADO NO.	052	FECHA (dd/mm/aa)	5/07/2023
-------------------	------------	-------------------------	------------------

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACION	CUADERNO
1	2020-00007	EJECUTIVO ALIMENTOS	MIDIAM MENDOZA LIZCANO	SANTIAGO LANDAZABAL CASTELLANOS	4/07/2023	AUTO RECHAZA DEMANDA	PRINCIPAL
2	2020-00024	EJECUTIVO GARANTIA REAL	DEYSY JOHANA TOLOZA HOLGUIN	CESAR MIGUEL SUA MATEUS	4/07/2023	AUTO IMPRUEBA REMATE	PRINCIPAL
3	2022-00013	SUCESION	YENI PORTILLA CARVAJAL - ADONAI PORTILLA VANEGAS	CAUSANTE MARIA AGUEDA VANEGAS DE PORTILLA	4/07/2023	AUTO RECONOCE CESIONARIO	PRINCIPAL
4	2023-00030	VERBAL INCUMPLIMIENTO CONTRATO	NORBERTO SIERRA CERINZA	RAFAEL PABON PORTILLA	4/07/2023	AUTO ADMITE DEMANDA	PRINCIPAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario